



## EL PISO TERCERO DE LA TORRE DE HUMANIDADES

*José Luis Soberanes Fernández*

Una de las novedades que trajo la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México del 6 de enero de 1945 fue la creación de institutos de investigación, como entidades propias, independientes de las escuelas y facultades de la propia Universidad. De esta forma el Instituto de Derecho Comparado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia pudo, el 15 de diciembre de 1948, independizarse de esta última y adquirió una vida universitaria propia.

En 1952 la UNAM se empezó a mudar a sus instalaciones construidas exprofeso al sur de la ciudad de México, la Ciudad Universitaria. Para albergar a los institutos de investigación se construyeron dos torres: la de Ciencias y la de Humanidades. El 22 de marzo de 1954 el Instituto de Derecho Comparado ocupó lo que sería su sede los siguientes 22 años: el piso tercero de la Torre de Humanidades, en el lado norte de la Facultad de Filosofía y Letras. El 4 de octubre de 1966 la Junta de Gobierno de la UNAM nombró director del Instituto al maestro Héctor Fix-Zamudio. Al año siguiente el Instituto de Derecho Comparado cambió su nombre por el de Instituto de Investigaciones Jurídicas. A principios de los años setenta, dieron un espacio más al Instituto junto al Estadio Olímpico Universitario (lo que llamaban “reposo de los atletas”, ocupado fundamentalmente por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales) en donde se puso el área de Legislación y Jurisprudencia.

Si de alguna forma podríamos calificar la vida del Instituto en el piso tercero de la Torre de Humanidades es de “entrañable” y no es una figura

retórica, sino una realidad objetiva. Al doctor Fix-Zamudio todos lo llamábamos “el maestro Fix” porque eso era para nosotros, un maestro, y a veces un padre... Un hombre que siempre se caracterizó por su bondad, era —y es— en el buen sentido de la palabra “bueno”; los investigadores, técnicos y becarios formábamos en verdad una familia. Todos nos preocupábamos por todos, nos ayudábamos, participábamos de los éxitos, y por qué no decirlo, los fracasos; sabíamos, en buen plan, lo que hacían los otros; y siempre bajo la mirada paterna de don Héctor Fix-Zamudio.

Entraba uno al Instituto por un pasillo estrecho, ya que a la derecha estaba la Biblioteca, al frente de la cual estuvieron Eugenio Hurtado y luego Raúl Carranza; a continuación estaba un salón amplio, donde trabajaban los técnicos académicos, quién no recuerda ahí a Rosita Álvarez. Después de otra puerta se llegaba al área secretarial, con las poquísimas secretarías con que contaba el Instituto (quizá no más de cuatro en total). A continuación el pasillo de los cubículos, los dos primeros eran las secretarías, la Administrativa a la derecha y la Académica a la izquierda; después de la Secretaría Académica venía la Dirección, y el resto de los poquísimos cubículos de investigadores, generalmente ocupados cada uno por dos o tres investigadores, excepto el de don Niceto Alcalá-Zamora (que era exclusivo para él), un señor que para nosotros era de avanzada edad (aunque visto en la actualidad para quien esto escribe, era un muchacho, ja) con apariencia de gruñón, pero en el fondo gentil y amable: todo un caballero español. Era como el abuelo de todos.

Cuando llegaba el maestro Fix-Zamudio era como un imán, todos íbamos a la modesta oficina del director y nos sentábamos en donde podíamos, evidentemente los más jóvenes nos sentábamos en el piso, y hablábamos de todo “lo divino y lo humano”, pero lo más increíble es que en esas tertulias los jóvenes aprendíamos mucho de la ciencia jurídica. En esa época se trabajaba de lunes a sábado, lo que nos permitía juntarnos a desayunar los sábados, generalmente en el Sanborns de San Ángel. Y ahora que hablamos del maestro Fix-Zamudio no podemos dejar de hacer una evocación de lo más agradable de su señora esposa, doña María Cristina Fierro de Fix, y creo no exagerar cuando digo que ella era la madre del Instituto, y quienes tuvimos el gusto de conocerla y tratarla guardamos un gran recuerdo de ella (q.e.p.d.).

En esos años setenta, algunos miembros del Instituto empezaron a destacar tanto en la vida pública, como Sergio García Ramírez, José Francisco Ruiz Massieu o Leoncio Lara, que se iban del Instituto como “prestados”, pues tenían, o al menos eso decían, la intención de volver a su cubículo cuando terminasen su encomienda, así como otros que fueron a ocupar pues-

tos importantes en la administración universitaria, como Jorge Carpizo y Diego Valadés, que también hicieron promesa solemne de volver a su cubículo a investigar, y ambos lo cumplieron.

Cuando fue rector Guillermo Soberón, como buen investigador científico, supo aprovechar la época en que los mexicanos nos preparábamos para “administrar la abundancia” y obtuvo recursos del gobierno federal para construir el Centro Cultural Universitario y edificios propios para los institutos de investigación científica, con lo cual entregó la Torre de Ciencias a los institutos de Humanidades, para convertirse en la “Torre II de Humanidades”; en consecuencia, a la otra se le denominó “Torre I de Humanidades”. En 1976 el Instituto de Investigaciones Jurídicas se mudó a esa Torre II, pisos cuarto, quinto y mitad del trece. No cabe duda, esa ya fue otra etapa de nuestro querido Instituto, en que pasó a ser el referente nacional de ciencia jurídica, pero también dejó de ser esa gran familia, lo que no significó para nada que se creara un ambiente hostil ni mucho menos, todo lo contrario, sólo que perdió “el aire de familia”.